

## INVITACIÓN A PRESENTAR MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA RECIBIR EN CALIDAD DE DONACIÓN BIENES DADOS DE BAJA

Página 1 de 6

**FECHA:** 24 de abril de 2025

### 1. INTRODUCCIÓN

La Asociación Colombiana de Porcicultores (en adelante PORKCOLOMBIA-FNP), en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la Porcicultura (en adelante FNP), pone a disposición de los interesados las condiciones para ser seleccionados como beneficiarios receptores, en calidad de donación, de los bienes dados de baja por el Fondo Nacional de la Porcicultura.

### 2. REQUISITOS PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Las organizaciones que podrán manifestar interés en la presente invitación deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Entidad sin ánimo de lucro de carácter nacional o distrital con personería jurídica otorgada por la entidad correspondiente.
- Antigüedad mayor a un (1) año contado a partir de la fecha de otorgamiento de la personería jurídica.

La manifestación de interés deberá ser suscrita por el representante legal o funcionario competente y facultado jurídicamente para manifestar interés.

La manifestación deberá contener:

- La justificación breve, clara y precisa de la necesidad funcional que pretende satisfacer con los bienes a recibir
- El uso y la destinación que se dará a los mismos, indicando la población que se beneficiaría.
- Las razones que soportan la solicitud y
- La conveniencia de la adjudicación solicitada.

La manifestación de interés se hará por la **totalidad de los bienes relacionados en esta invitación. No se aceptarán manifestaciones de interés parciales.**

En la manifestación de interés, la organización interesada deberá señalar expresamente que:

- El representante legal y/o funcionario competente y facultado no se encuentra incurso él, ni la organización que representa, en causales de inhabilidad,

incompatibilidad o conflicto de intereses establecidos en la Constitución Política y en la Ley.

- Los bienes a recibir serán utilizados de acuerdo con la justificación presentada y en todo caso, no serán utilizados en ninguna actividad ilícita.
- Cuenta con los recursos y presupuesto para asumir el retiro y traslado de los bienes asignados.
- En caso de ser seleccionada, retirará los bienes en la fecha, hora y lugar definidos por PORKCOLOMBIA-FNP.

### 3. CONTENIDO DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y DOCUMENTOS ANEXOS

Los interesados deben presentar sus manifestaciones de interés por escrito acompañadas de los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal, emitido por la autoridad competente, con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario contados desde la fecha de publicación de la presente invitación.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la organización o funcionario competente y facultado jurídicamente para manifestar interés.

### 4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ENTREGAR

La siguiente es la relación de bienes a entregar en calidad de donación, los cuales deberán ser recibidos **en su totalidad** por parte de la organización seleccionada:

No°	TIPO	MARCA	MODELO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA
1	PORTATIL	HP	PAVILION DM1-2170la	1/01/2009	\$ 1.067.000
2	PC ESCRITORIO	HP	HP Compaq 6000 Pro Microtower	31/12/2009	\$ 10.267.160
3	MONITOR	HP	Hp LE1851w	1/01/2010	\$ 399.000
4	PC ESCRITORIO	HP	Pro-3130 MT	1/01/2010	\$ 1.912.323
5	PORTATIL	HP	Probook 4310s	25/02/2010	\$ 2.295.568
6	PORTATIL	HP	HP Pavilion DM1 Notebook	13/06/2010	\$ 1.878.855
7	PC ESCRITORIO	HP	HP Compaq Elite 8300 CMT	1/01/2011	\$ 580.000
8	PORTATIL	HP	Hp Pavilion dm1	1/01/2011	\$ 1.506.365

9	PORTATIL	LENOVO	ThinkCentre 71Z	1/01/2011	\$ 1.907.053
10	PORTATIL	SAMSUNG	300V3A	1/01/2011	\$ 1.506.365
11	AIO	HP	All In One 400 G1	6/12/2011	\$ 2.730.233
12	IMPRESORA	CANON	F190500	1/01/2012	\$ 2.102.500
13	PORTATIL	HP	PROBOOK 4440s	1/01/2012	\$ 1.886.578
14	AIO	HP	Hp Pro 4300 AIO Business PC	1/01/2012	\$ 2.068.857
15	PORTATIL	HP	ProBook 4440s	1/01/2012	\$ 1.886.578
16	AIO	HP	PRO-4300 AIO BUSINESS PC	1/01/2012	\$ 2.068.857
17	PORTATIL	ASUS	X450C Notebook PC	1/01/2012	\$ 950.000
18	PORTATIL	HP	ProBook 4440s	1/01/2012	\$ 3.378.353
19	PORTATIL	HP	PROBOOK 440 G2	1/01/2012	\$ 1.185.904
20	PORTATIL	SAMSUNG	Notebook NP530U4B	1/01/2012	\$ 1.506.365
21	AIO	HP	Compaq Pro 6300 small form factor	1/01/2013	\$ 2.100.000
22	PORTATIL	TOSHIBA	TECRA Z50 A5101L	1/01/2013	\$ 2.557.880
23	AIO	LENOVO	THINKCENTRE E73z	1/01/2013	\$ 4.041.832
24	PORTATIL	ASUS	X450C Notebook PC	1/01/2013	\$ 1.600.000
25	PORTATIL	HP	HP 240 G4	1/01/2014	\$ 1.685.808
26	PORTATIL	LENOVO	Lenovo V330-14IKB	1/01/2015	\$ 2.109.275
27	PORTATIL	SAMSUNG	300V3A	5/11/2015	\$ 1.506.365
28	PORTATIL	HP	HP 240 G4	5/11/2015	\$ 1.685.808
29	AIO	LENOVO	LENOVO V310z	1/01/2016	\$ 2.935.968
30	PORTATIL	LENOVO	YOGA 300	28/06/2016	\$ 1.185.904
31	PORTATIL	LENOVO	YOGA 300	28/06/2016	\$ 1.185.904
32	PORTATIL	LENOVO	YOGA 300	28/06/2016	\$ 1.185.904
33	PORTATIL	LENOVO	Yoga 300	28/06/2016	\$ 1.185.904
34	PORTATIL	LENOVO	YOGA 300	28/06/2016	\$ 1.185.904
35	PORTATIL	LENOVO	YOGA 300	28/06/2016	\$ 1.185.904
36	PORTATIL	LENOVO	YOGA 300	28/06/2016	\$ 1.185.904
37	PORTATIL	LENOVO	YOGA 300	28/06/2016	\$ 1.185.904
38	PORTATIL	LENOVO	Thinkpad L580	1/01/2017	\$ 3.082.500
39	PORTATIL	LENOVO	20LX	1/01/2017	\$ 3.082.500
40	PORTATIL	LENOVO	Ideapad 320 80XH	1/01/2018	\$ 2.500.000
41	IMPRESORA	EPSON	WF-6590 C551A	1/01/2019	\$ 1.793.022
42	IMPRESORA	EPSON	WF-6590 C551A	1/01/2019	\$ 1.793.022
43	AIO	LENOVO	ThinkCentre Edge G2S	1/01/2011	\$ 980.000
44	AIO	LENOVO	10K3004MLS	1/01/2012	\$ 946.645
45	PORTATIL	TOSHIBA	PORTEGE Z-30	1/01/2012	\$ 2.500.000
46	PC AIO	HP	ELITEBOOK 8470P	6/12/2010	\$ 2.092.659
47	PC AIO	LENOVO	ThinkCentre M70z	6/12/2011	\$ 1.502.930
48	PORTATIL	TOSHIBA	PORTEGE Z930	1/01/2012	\$ 3.946.320
49	PORTATIL	ASUS	X200CA Notebook	1/01/2013	\$ 2.699.000
50	PORTATIL	ASUS	X200CA Notebook	1/01/2013	\$ 2.699.000
51	PORTATIL	TOSHIBA	Z30 A	1/01/2013	\$ 5.475.404
52	PORTATIL	HP	PROBOOK 4440S	27/04/2013	\$ 699.000
53	PORTATIL	LENOVO	THINKPAD TYPE 20DC	1/01/2014	\$ 4.084.360
54	PORTATIL	ASUS	X200CA	29/01/2014	\$ 699.000

55	UPS	APC	Smart-UPS RT 3000	21/11/2014	\$ 4.187.480
56	PORTATIL	LENOVO	IDEAPAD 320	1/01/2015	\$ 1.420.020
57	PORTATIL	LENOVO	Ideapad 320 80XH	1/01/2018	\$ 1.420.020
58	PORTATIL	LENOVO	Ideapad 320 80XH	1/01/2018	\$ 1.420.020
59	PORTATIL	LENOVO	Ideapad 320 80XH	1/01/2018	\$ 1.420.020
60	PORTATIL	LENOVO	320-15ISK Laptop (ideapad)	30/04/2018	\$ 1.420.020
61	PORTATIL	LENOVO	Ideapad 320 80XH	1/01/2018	\$ 1.420.020
62	PORTATIL	LENOVO	Ideapad 320 80XH	1/01/2018	\$ 1.420.020

## 5. PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

La organización interesada en obtener a título de donación los bienes objeto de esta invitación, deberá allegar su manifestación de interés escrita desde la publicación de la presente invitación y hasta el día **30 de abril de 2025**.

El interesado debe presentar su manifestación de interés en físico o en medio magnético.

La manifestación de interés en físico debe estar en una carpeta rotulada con el nombre del interesado y su NIT.

La manifestación de interés en medio magnético debe ser entregada en un dispositivo que contenga los archivos electrónicos, o por correo electrónico enviado a la dirección [contacto@porkcolombia.co](mailto:contacto@porkcolombia.co)

Una vez vencido el plazo para manifestar interés, Porkcolombia-FNP abrirán las manifestaciones en el lugar indicado para la presentación física y publicará un informe con la lista de los Interesados y la fecha y hora de presentación de las manifestaciones.

## 6. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

En el evento de existir dos (2) o más manifestaciones de interés de diferentes organizaciones, se entregarán los bienes a aquella que primero hubiere manifestado su interés con el cumplimiento de los requisitos y documentos antes señalados.

Sin embargo, el representante legal de Porkcolombia-FNP podrá seleccionar otra organización diferente teniendo en cuenta criterios como la afinidad de la organización con la Asociación Nacional de Porcicultores, con Porkcolombia-FNP o con la industria porcícola, con su objeto social, sus beneficiarios, localización geográfica o necesidad funcional a satisfacer. La asignación con base en criterios diferentes al orden de recepción de la manifestación de interés se justificará en el acta de asignación y entrega de los activos fijos.

## 7. CONDICIONES DE LA ASIGNACIÓN

Los bienes objeto de baja y entregados a título de donación no son susceptibles de devolución u objeciones por parte de la organización beneficiaria a la cual se le adjudica.

El interesado seleccionado deberá recibir y retirar de las instalaciones donde se encuentren los bienes dados de baja, la totalidad de los activos.

La organización seleccionada deberá asumir la totalidad de gastos de transporte, empaque y embalaje para hacer efectivo el retiro y traslado de los bienes entregados en calidad de donación.

La organización seleccionada es responsable por el cumplimiento de la normatividad sobre seguridad y salud en el trabajo del personal empleado para el retiro y traslado de los bienes.

La organización seleccionada deberá responder por los daños que se ocasionen durante el retiro, disposición y desecho de los bienes y que provengan de causas que le sean imputables.

En caso de requerirlo, la organización seleccionada deberá entregar las certificaciones requeridas por Porkcolombia-FNP relacionadas con la donación realizada.

## 8. DESIGNACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA

El resultado de la invitación se comunicará a través de la página web de PORKCOLOMBIA-FNP a más tardar el día **06 de mayo de 2025** con lo cual se entenderán notificados todos los interesados en la presente Invitación.

Una vez designada la organización a la cual se entregarán los bienes, se elaborará un acta de entrega que se suscribirá por parte del representante de PORKCOLOMBIA-FNP y el representante legal de la organización seleccionada.

La entrega material de los bienes se realizará en un término no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega.

## 9. DECLARACIÓN DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN

La declaratoria de desierta de la presente invitación procederá cuando no se presenten propuestas o cuando ninguno de los interesados cumpla los requisitos señalados en esta invitación.

En caso de declaratoria de desierta, PORKCOLOMBIA-FNP podrá entregar de forma directa los bienes a otra organización, en calidad de donación o a título oneroso si así lo considera.

Igualmente, la declaratoria de desierta habilita a PORKCOLOMBIA-FNP para buscar otras organizaciones para la disposición o destrucción de los bienes analizando su impacto ambiental, responsabilidad social y costos por la disposición de dichos elementos, lo cual deberá consignarse en un acta de disposición o destrucción.



---

**ALBERTO DÍAZ ALVAREZ**  
Director Administrativo y Financiero  
PORKCOLOMBIA

Vo. Bo.



---

**JEFFREY FAJARDO LÓPEZ**  
Presidente Ejecutivo  
PORKCOLOMBIA – FNP